

BASE Y CONDICIONES DEL PROCESO DE COMPARACION DE PROPUESTAS

**SERVICIO DE DERMATOLOGÍA, POR EVENTO
SEGUNDA CONVOCATORIA**

En cumplimiento al Reglamento de Compras, la Caja de Salud de la Banca Privada, invita a empresas comerciales, distribuidoras e importadoras, profesionales legalmente establecidos en el País, a presentar ofertas para el **SERVICIO DE DERMATOLOGIA, POR EVENTO**.

1. **FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:** Las ofertas deberán ser enviadas al correo electrónico darling.herbas@csbp.com.bo, hasta horas 16:00 del día martes 10 de septiembre del año en curso. En caso de que las ofertas sean entregadas de forma física será a la siguiente dirección: Calle Adolfo Mier #1027 esquina Camacho, Plataforma, planta baja.
2. **DOCUMENTOS A PRESENTAR:**
 - 2.1 **FORMULARIO DE PROPUESTA TÉCNICAS:** El proponente debe cumplir con los requisitos de la CSBP. La cotización de la empresa proponente en lo concerniente a las especificaciones técnicas, debe ser presentado en el formulario de propuesta técnica. (Documento adjunto a esta invitación).
 - 2.2 **FORMULARIO DE PROPUESTA ECONÓMICA:** La propuesta económica debe ser presentada en el formulario de propuesta económica. La oferta presentada necesariamente debe estar expresada en moneda nacional (bolivianos).
3. **GARANTIAS: (EN EL PRESENTE PROCESO, NO CORRESPONDE)**
4. **PLAZO DE ENTREGA:**

El plazo de entrega no debe ser mayor a 10 días hábiles, por cada evento derivado a la especialidad, compréndase que debe realizarse la programación y el agendamiento de la primera cita. En caso de programar en día viernes el plazo se contabilizará desde el siguiente primer día hábil.
5. **SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

La comisión de calificación en sesión reservada evaluará la propuesta presentada, según normativa interna.

Se evaluará la propuesta con el Menor Precio.
- 5.1 **Evaluación Económica:** La comisión de calificación en sesión reservada ordenara las propuestas en función al monto de la oferta económica, ocupando el primer lugar la propuesta con el menor costo, la segunda propuesta con el segundo menor costo y así sucesivamente.
- 5.2 **Evaluación Técnica:** La Comisión de calificación en sesión reservada, calificara la propuesta con el menor costo, procediendo a revisar la propuesta técnica, bajo el sistema CUMPLE o NO CUMPLE, si la propuesta CUMPLE con todos los requisitos exigidos, queda HABILITADA TÉCNICAMENTE y se procede a la Adjudicación de lo contrario su oferta es INHABILITADA y se evalúa con mismo procedimiento a la Propuesta con el segundo menor costo y así sucesivamente.
6. **ADJUDICACIÓN:** La adjudicación será realizada por el total, a la oferta económica más conveniente para la CSBP, siempre y cuando cumplan con las especificaciones técnicas requeridas.
7. **MULTAS:** Se aplicará la multa del 0.3% del monto total del Contrato o OC/S por cada día de retraso en la entrega del servicio. El total de las multas no podrá exceder en ningún caso el diez (10%) del monto total del contrato o OC/S, debiéndose en dicho caso iniciar el proceso de resolución del contrato, aspecto que se indicará al proveedor del servicio en forma inmediata.

8. **SUPERVISION DE LA RECEPCION:** La recepción del servicio será supervisado por la comisión de recepción (Jefatura Médica y Jefatura de Enfermería), los mismos deben verificar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas.

9. **CRONOGRAMA DE PLAZOS:**

| N° | ACTIVIDAD | FECHA | HORA | LUGAR Y DIRECCIÓN |
|----|--|----------------------|-------|--|
| 1 | Envío de la solicitud de propuestas y Publicación de la convocatoria en la Web | 04/09/2024 | | Portal.csbp.com.bo |
| 2 | Presentación de Ofertas. | Hasta: 10/09/2024 | 16:00 | darling.herbas@csbp.com.bo En físico: Será a la siguiente dirección, Calle Adolfo Mier #1027 esquina Camacho, Plataforma, planta baja |
| 3 | Apertura de Ofertas. | 10/09/2024 | 16:15 | Sala de reuniones de Policonsultorio de la CSBP, dirección: Calle Adolfo Mier #1027 esquina Camacho, planta alta. |
| 4 | Resultado Del Proceso | 13/09/2024 | | Notificación escrita a los proveedores adjudicados |

10. **PAGO:** El pago por el servicio adjudicado se efectuará previa entrega de informe, nota fiscal ó documento equivalente, y conformidad de la comisión de recepción.

Cualquier consulta, llamar al teléfono 25250580 Interno 6106 Jefatura Médica.

Oruro, 4 de septiembre de 2024